

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 10 ENE 2022

DECRETO ALCALDICIO Nº 0023

TENIENDO PRESENTE: El Ordinario Nº07 de fecha 24 de diciembre del 2021 del Departamento de Rentas Municipales a Directora D.A.F.

VISTOS: Lo establecido en el D.L.3.063, Ley 19.925 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos, D.A. Nº1592 del 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde, D.A. Nº1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

Devénguese el cargo rol de Patentes industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcohol correspondiente al 1er. semestre del año 2022, como se indica:

115-03-01-001-001-001	Patentes municipales enroladas	\$563.023.466.-
	Patentes industriales	\$124.209.170.-
	Patentes comerciales	\$352.804.119.-
	Patentes profesionales	\$ 7.375.200.-
	Patentes alcohol	\$ 14.024.187.-
	Patentes Fertas Libres	\$ 1.154.692.-
	Patentes M.E.F. Comercial	\$ 1.541.493.-
	Patentes D.P.T. Comercial	\$ 1.855.500.-
	Patentes Alcohol M.E.F.	\$ 81.059.-
115-03-01-001-001-001	Ley de Alcohol 19.925	\$ 15.563.318.-
115-03-01-001-001-003	Propaganda	\$ 59.633.676.-
115-03-01-002-002-001	Aseo	\$ 17.041.563.-
115-03-01-001-001-001	B.N.U.P.	\$ 1.797.895.-
	Total	\$597.059.858.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/nan.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Dirección de Control.
- ❖ Dirección de Adm. y Finanzas
- ❖ Departamento de Contabilidad y Ppto.
- ❖ Tesorería Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2).

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

